



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

08 NOV. 2018 *Amel*

RECIBIDO

Oficialía de Partes
Dirección de Obras Públicas

1408087



Gobierno de
Guadalajara

CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./1201/2018

**MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE**

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-REH-FED-PDR-LP-205/ 17**, contratada a la empresa **FELAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V**, por un monto total de **\$8'085,577.02 (Ocho millones ochenta y cinco mil quinientos setenta y siete pesos 02/100 m.n.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, **"REPAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA ZONA CRUZ DEL SUR, GRUPO G. DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

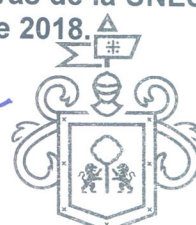
ATENTAMENTE

"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"
Guadalajara, Jalisco, a 6 de noviembre de 2018.



09 NOV 2018
Amel 11:10
RECIBIDO
Contraloría Ciudadana

[Handwritten signature]
Mtro. José Alberto López Damián
Director de Auditoría



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento.
Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública.- para su conocimiento.
Archivo
JALD/MGTCG/EAC*

